



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 3.083.-

MAT: Aprueba Anexo Contrato de Suministro de raciones alimenticias para alumnos y alumnas del Internado del Liceo Héroes de la Concepción, A-66 de Laja.

Laja, 08 de julio de 2013.-

VISTOS:

1. Anexo Contrato de Suministro de raciones alimenticias para alumnos y alumnas del Internado del Liceo Héroes de la Concepción, A-66 de Laja, de fecha 05 de junio de 2013, entre la Municipalidad de Laja, y empresa Comercial de Alimentos S.A.
2. D.A. N° 1.166 de fecha 14/03/2013 que aprueba Contrato de Suministro de raciones alimenticias para alumnos y alumnas del Internado del Liceo Héroes de la Concepción, A-66 de Laja.
3. D.A. N°909 de fecha 28 de febrero de 2013, que adjudica licitación ID 3736-13-LP13, a la empresa Comercial de Alimentos S.A.
4. Sesión de concejo N°10 Extraordinaria, del 28/02/2013, Acuerdo N°36/2013.
5. Informe N°35 de fecha 27/02/2013, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación ID 3736-9-LE13, correspondiente a "Suministro de raciones alimenticias para alumnos y alumnas del Internado del Liceo Héroes de la Concepción, A-66 de Laja", con resolución del Sr. Alcalde.
6. D.A. N°594 de fecha 06 de febrero de 2013, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Suministro de raciones alimenticias para alumnos y alumnas del Internado del Liceo Héroes de la Concepción, A-66 de Laja".
7. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°30 de fecha 04 de febrero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
8. Solicitud de pedido N° 69 de fecha 04 de febrero de 2013, emitida por el Internado del Liceo A-66.
9. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
10. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Anexo Contrato de Suministro de raciones alimenticias para alumnos y alumnas del Internado del Liceo Héroes de la Concepción, A-66 de Laja, de fecha 05 de junio de 2013, entre la Municipalidad de Laja, y empresa Comercial de Alimentos S.A., Rut: 79.690.660-k.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Control- Archivo SSMM